

**SELECCION DE CONSULTORES POR PRESTATARIOS DEL BANCO MUNDIAL
INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES**

**PERU
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA ELECTRIFICACION RURAL MEDIANTE
LA APLICACION DE FONDOS CONCURSABLES" - FONER
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
SERVICIOS DE CONSULTORIA
Contrato de Préstamo BIRF N° 7366-PE
Convenio de Donación N° GEF 056023-PE**

El Gobierno del Perú ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y una donación del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés), y se propone utilizar una parte de los fondos para la contratación de un Consultor para la elaboración del estudio de diagnóstico a nivel de perfil integral del componente 3, que corresponde a la implementación de un "Programa Piloto para Promover Usos Productivos de la Electricidad" en áreas rurales con servicio eléctrico.

Los servicios comprenden, entre otras actividades, las siguientes: (i) desarrollar un estudio de diagnóstico que permita indicar las características de la situación actual respecto de los usos productivos de la electricidad en áreas rurales con servicio; (ii) identificar a los beneficiarios directos e indirectos del desarrollo de este componente; (iii) evaluar el estado actual de los servicios existentes que permita establecer el alcance de la mejora y/o optimización de la alternativa de solución planteada; (iv) recolectar y complementar la información existente, de tal forma que permita establecer las características y aplicaciones de los usos productivos en las consultorías a ejecutar. El tiempo de realización de la auditoría abarcará un plazo de 40 días calendario.

El Consultor debe ser un profesional titulado, con una experiencia laboral mínima de cinco (05) años, contar con amplios conocimientos sobre el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), y contar con experiencia en elaboración de Proyectos.

El Ministerio de Energía y Minas, a través del Proyecto FONER, invita a los Consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las personas interesadas deberán proporcionar su CV actualizado y documentado, en la dirección indicada al final de este aviso.

El Consultor será seleccionado conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado *Normas: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial*, edición de mayo de 2004, que se encuentra disponible en su página web, www.worldbank.org. La selección se hará bajo la modalidad de Consultoría Individual.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el día 30 de Noviembre del 2007, a las 17:00 horas.

Proyecto de Electrificación Rural FONER

Atn: Ing. Rocío La Vera Zavaleta

Especialista en Adquisiciones

Av. De Las Artes Sur N° 260, San Borja

Tel: 51 1 476-3332, anexo 111

Fax: 51 1 476-1551

Correo electrónico: rlavera@minem.gob.pe; con copia a: gfflores@minem.gob.pe